



**ACTA DEL CONSEJO INTERNO DEL  
CENTRO PENINSULAR EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES  
CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024**

Con fundamento en los artículos 54-C y 54-E del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Consejo Interno del CEPHCIS, reunido en la sala de juntas de la Secretaría Académica a las 12.00 horas del martes 9 de abril de 2024, en su cuarta sesión ordinaria del año acordó:

1° Tomó conocimiento y dio su visto bueno a la comisión con goce de sueldo aprobada por la doctora María Carolina Depetris, directora del CEPHCIS, al doctor Fabio Flores Granados, investigador titular "A", definitivo, por diez días, del 2 al 11 de agosto del presente, para realizar trabajo de campo en la comunidad de Ixtepec, Oaxaca, donde realizará trabajo de campo realizando recorridos a lo largo del río *Guigu Bicunisa*, a fin de revisar las cámaras trampa instaladas con anterioridad, reemplazando baterías y tarjetas de memoria, al tiempo que sostendrán diversas conversaciones con los colaboradores en campo del proyecto a fin de evaluar los resultados obtenidos hasta el momento. Las actividades anteriormente mencionadas se encuadran en el marco del proyecto PAPIIT IN400523 "Conocimientos zoológicos tradicionales en sur y sureste de México: una visión diacrónica", del cual el doctor Flores Granados es responsable.

2° Tomó conocimiento y dio su visto bueno a la comisión con goce de sueldo aprobada por la doctora María Carolina Depetris, directora del CEPHCIS, al doctor Rodrigo Alejandro Llanes Salazar, investigador titular "A", definitivo, por tres días, del 23 al 25 de mayo del presente, para viajar a la Ciudad de México, donde participará en el conversatorio "Mano a mano" sobre patrimonio biocultural y recursos naturales, que tendrá lugar en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

3° Tomó conocimiento y dio su visto bueno a la comisión con goce de sueldo aprobada por la doctora María Carolina Depetris, directora del CEPHCIS, a la doctora Eliana Arancibia Gutiérrez, profesora titular "A", definitiva, por cuatro días, concretamente los días 22 y 25 de abril y 2 y 4 de mayo del presente, para desplazarse a las localidades de Telchaquillo, Cuzamá y Huhí, y Valladolid respectivamente, para realizar diversas actividades de trabajo de campo en el marco del proyecto PAPIIT IN304924 "Modos de gobernanza en la península de Yucatán: espacios, alianzas y actores", del cual es responsable.

4° Aprobó la solicitud de licencia académica con goce de sueldo solicitada por la doctora Cristina Puga Espinosa, profesora titular "C", definitiva, por seis días, del

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*



Universidad Nacional Autónoma de México  
Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales



8 al 13 de abril del presente, para viajar a la Ciudad de México y participar en el IX Congreso Nacional de Ciencias Sociales, organizado por COMESCO, que tendrá lugar en el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, y del cual forma parte del Comité Científico, teniendo además a su cargo el Eje Temático 12 “Ciencias Sociales en el siglo XXI”. Asimismo, presentará la ponencia intitulada: “Ciencias y gobernanza: una propuesta para la reorganización del sistema científico”, en el marco del Eje 8.

5° Aprobó la solicitud de licencia académica con goce de sueldo solicitada por la doctora María Carolina Depetris, investigadora titular “C”, definitiva, por diez días, del 31 de agosto al 9 de septiembre del presente, para viajar a la ciudad de Nápoles, Italia, donde participará en el XX Congreso de la AHILA, que se llevará a cabo en el Archivio di Stato di Napoli, con la ponencia titulada “Los insectos en la literatura de viajes por Yucatán”.

6° Aprobó la solicitud de licencia académica con goce de sueldo solicitada por el doctor Fabio Flores Granados, investigador titular “A”, definitiva, por catorce días, del 30 de agosto al 13 de septiembre del presente, para viajar a la ciudad de Nápoles, Italia, donde participará en el XX Congreso de la AHILA, que se llevará a cabo en el Archivio di Stato di Napoli, con la ponencia titulada “Del Mediterráneo a la Península de Yucatán: rogativas, conjuros y exorcismos contra la plaga con la que Dios castiga el pecado de los hombres (siglos XVI y XVII)”. Posteriormente se trasladará a la ciudad de Roma para, en el marco del proyecto PAPIIT IN400523 “Conocimientos zoológicos tradicionales en sur y sureste de México: una visión diacrónica”, realizar trabajo de archivo en la sede del Centro Internacional de Estudios de Conservación y Restauración de los Bienes Culturales (ICROM).

7° En alcance a la solicitud de comisión con goce de sueldo por veintiún días, del 16 de mayo al 5 de junio del presente, para realizar trabajo de campo en varias comunidades de la región del Istmo de Tehuantepec, Oaxaca, que ya le fue aprobada por este consejo al doctor Fabio Flores Granados, investigador titular “A”, definitivo, en su tercera sesión ordinaria, celebrada el pasado 5 de marzo, este consejo aprueba su desplazamiento, entre el 22 y 23 de mayo, a la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, donde participará en el Segundo Coloquio Internacional de Estudios sobre Biodiversidad: Voces, Procesos, Territorios y Horizontes de Diversidad, que se celebrará en la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH), presentando la ponencia: “Conservación del patrimonio biocultural en el sur de México: la fauna en la construcción del paisaje”. La mencionada actividad está contemplada en el programa de trabajo del PAPIIT IN400523 “Conocimientos zoológicos tradicionales en sur y sureste de México: una visión diacrónica”, del cual el doctor Flores Granados es responsable.

A. C. D. J. E. Serrín Os.

Rosa M. Torres Guayre



Universidad Nacional Autónoma de México  
Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales



8° Aprobó la solicitud de licencia académica con goce de sueldo solicitada por el doctor Rodrigo Alejandro Llanes Salazar, investigador titular “A”, definitiva, por quince días, del 31 de agosto al 14 de septiembre del presente, para viajar a la ciudad de Nápoles, Italia, donde participará en el XX Congreso de la AHILA, que se llevará a cabo en el Archivio di Stato di Napoli, con la ponencia titulada “De la guerra al equilibrio. Notas sobre relaciones entre insectos y derechos humanos”. Posteriormente se trasladará a la ciudad de Berlín, Alemania, para consultar materiales bibliográficos relativos al tema de sustancias tóxicas y derechos humanos en América Latina, en la biblioteca del Instituto Iberoamericano (IAI) ubicado en la mencionada ciudad.

9° Aprobó la solicitud de licencia académica con goce de sueldo solicitada por la doctora Romina Abigail España Paredes, investigadora asociada “C”, de tiempo completo, por artículo 51, por quince días, del 31 de agosto al 14 de septiembre del presente, para viajar a la ciudad de Nápoles, Italia, donde participará en el XX Congreso de la AHILA, que se llevará a cabo en el Archivio di Stato di Napoli, con la ponencia titulada “Visiones cruzadas: representaciones de insectos y alimañas en la prensa literaria yucateca y la literatura de viajes”. Posteriormente se trasladará a la ciudad de Berlín, Alemania, donde consultará el acervo bibliográfico del Instituto Iberoamericano (IAI) de Berlín en busca de materiales relativos a los periódicos literarios del siglo XIX en América Latina.

10° Aprobó la solicitud de diferimiento de sabático presentada por el doctor Adam Temple Sellen, investigador titular “B”, definitivo, del 22 de mayo al 31 de julio, por motivos personales.

11° Tomó conocimiento de la solicitud de año sabático presentada por el doctor Adam Temple Sellen, investigador titular “B”, definitivo, a partir del 1° de agosto de 2024 hasta el 31 de julio del año 2025. Luego de conocer su plan de trabajo para el periodo y opinar favorablemente al respecto, el Consejo Interno acordó que el doctor Sellen está en condiciones de disfrutar de este derecho.

12° Aprobó la recontractación, por seis meses, de la doctora Romina Abigail España Paredes, investigadora asociada “C”, de tiempo completo, por artículo 51 del EPA, con número de plaza 79184-23, por seis meses, del 1 de mayo de 2024 al 31 de octubre de 2024, para que continúe desarrollando el proyecto de investigación individual “Ficciones fundacionales de la identidad yucateca. Análisis del discurso patriarcal en el periódico peninsular el *Museo Yucateco*, 1841-1842”, aunado a sus

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*  
Rosa M. Torres Guzmán  
A. C. D. / E. Sellen Os.



Universidad Nacional Autónoma de México  
Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales



responsabilidades como docente en la licenciatura en Desarrollo y Gestión Interculturales, mientras se desahoga su solicitud de apertura de concurso de oposición para ingreso o abierto (COA).

13° Este consejo no vio inconveniente en que Carlos Alberto Martínez López, técnico académico asociado “B”, de tiempo completo, definitivo, adscrito al área de publicaciones de este Centro, curse el Diplomado en Edición de Revistas Académicas, que impartirá la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial de la UNAM, entre los meses de abril y octubre, en modalidad virtual. La solicitud cuenta con el visto bueno del maestro Roger Esponda Ayanegui, secretario técnico del CEPHCIS, y el licenciado Salvador Tovar Mendoza, jefe de publicaciones del CEPHCIS.

14° Aprobó la convocatoria para la elección de un representante de los investigadores, investigadoras, profesores y profesoras del Centro ante el Consejo Interno del CEPHCIS para el periodo 2024-2026, y cuya votación se realizará de forma digital el lunes 6 de mayo de año en curso. La convocatoria será enviada por correo electrónico a los investigadores, investigadoras, profesores y profesoras del Centro y será publicada en la intranet para su consulta.

15° Este consejo decidió invitar al doctor Luis Antonio Velasco Guzmán, investigador titular “B”, de tiempo completo, adscrito a la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, a formar parte por un segundo periodo de la Comisión Dictaminadora del CEPHCIS.

16° Después de revisar minuciosamente la documentación entregada a la Secretaría Académica (informe de trabajo, documentos probatorios y carta con la opinión del asesor), este consejo aprobó el informe anual de actividades del becario posdoctoral del CEPHCIS, doctor Luis Antonio Blanco Cebada, correspondiente al periodo que va del 1° de marzo 2023 al 29 de febrero 2024. El informe cuenta, además, con el visto bueno de su asesor, el doctor Rubén Torres Martínez. Los motivos de esta decisión se basan en que el doctor Blanco Cebada cumplió a cabalidad con los objetivos y productos comprometidos en el plan de trabajo de su proyecto de investigación: “Cultura política y estrategias de operación de los programas sociales de política pública SEGALMEX y Seguridad Alimentaria en Yucatán, México, en el periodo 2018-2024”. En el rubro de publicaciones, entregó para su dictamen el artículo “Cultura política y estrategias de operación de los programas de desarrollo social “Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos” y “Seguridad Alimentaria” en Yucatán, México, 2018-2024”, actualmente en proceso de dictamen. En el rubro de la docencia impartió una materia como profesor responsable (64 horas) y otra como corresponsable (32 horas) en el plan de estudios de la Licenciatura en Desarrollo y Gestión Interculturales de la ENES sede Mérida, y una como responsable (64 horas) en el programa de Maestría en



Gobierno y Asuntos Públicos, que se imparte en la ENES sede Mérida. Además, participó como ponente en el XII Congreso Internacional de Mayistas y en el Seminario Internacional Maya'on e identidad cultural. También asistió asiduamente al Seminario de Investigación "Democracia, desarrollo y cambio social en el México contemporáneo" del CEPHCIS, donde además impartió una ponencia en una de sus sesiones. Como actividades complementarias, en el periodo que abarca el informe, reporta la publicación de tres artículos académicos y el diseño de dos programas de asignatura del programa de Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos, así como su papel como colaborador en artículos de divulgación y opinión en el diario La Jornada Maya, así como su participación en diversos foros, conversatorios y mesas redondas.

17° Aprobó la solicitud de renovación de beca posdoctoral de la doctora Fernanda Palo Prado para un segundo año. Los detalles se expresan en las opiniones anexas.

#### ASUNTOS GENERALES

18° Autorizó el cambio de fechas solicitado por el doctor Fabio Flores Granados a la comisión con goce de sueldo que fue aprobada en la tercera sesión ordinaria de este Consejo, celebrada el pasado 5 de marzo, que, en vez de comprender del 16 de mayo al 5 de junio, pasará a ser del 19 de mayo al 8 de junio.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión a las 11: 20 hrs.

**DRA. ROSA MARIA TORRAS CONANGLA**  
Por los Investigadores y Profesores

**DRA. MARÍA CAROLINA DEPETRIS**  
Presidenta del Consejo Interno

**DR. DAVID DE ÁNGEL GARCÍA**  
Secretario del Consejo Interno

**MTRA. GABRIELA DEL CARMEN DE LA PEÑA  
DÍAZ INFANTE**  
Por los Técnicos Académicos

**DR. RODRIGO ALEJANDRO LLANES SALAZAR**  
Por los Investigadores y Profesores